

ACTA Nro. 019-SO-GADMCE-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Preside: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, continúe señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señor Alcalde, señores concejales, siendo las 09H00 del 21 de septiembre de 2023, este Concejo procede a tomar lista a fin de constatar el quórum reglamentario y dar inicio a la sesión ordinaria # 019 del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, señor Alcalde, señores Concejales, dígnense en decir presente cuando se les mencione su nombre.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>Presente</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett.-	<u>Presente</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>Presente</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>Presente</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-	<u>Presente</u>	



	TOTAL		
		9 MIEMBROS PRESENTES	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo, el **Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 21 de septiembre del año 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Para proceder a leer el orden del día señor alcalde.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Continúe con la lectura del orden del día señor Secretario.

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión ordinaria # 017, del Concejo Municipal, del 07 de septiembre de 2023.

2.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión ordinaria # 018, del Concejo Municipal, del 14 de septiembre de 2023.

3.- Conocer acerca de las resoluciones administrativas de expropiación Nro.015, 016, 017, 018, 019, 020, 021,022, en el sector Propicia #4, manzana Nro. 111, parroquia 5 de Agosto, cantón de Esmeraldas.

4.- Informe de gestión del Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

5.- Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- ELEVÓ A MOCIÓN, para que se apruebe el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria de Concejo de 21 de septiembre del 2023.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Apoyo la moción

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Apoyo la moción

Sr. José Maffares Guagua.- Apoyo la moción

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción presentada con el apoyo correspondientes de los Concejales, Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno, Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos, Sr. José Maffares Guagua procedo a tomar la votación.



VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A FAVOR</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	Ausente en el momento de la votación	
10	Mgtr. Vicko Villacis Tenorio	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 019, del 21 de septiembre de 2023.

Mgtr. Vicko Villacis Tenorio.- Proceda señor secretario, con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a dar lectura al primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión ordinaria # 017, del Concejo Municipal, del 07 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.



Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Elevo a moción para que se apruebe el acta de la Sesión ordinaria # 017, del Concejo Municipal, del 07 de septiembre de 2023.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Solicito la palabra señor Alcalde, en el acta número 17 se deslizó un error en la moción del primer punto donde se esta repitiendo la moción del orden del dia, entonces para que se corrija, y se pueda aprobar esta acta.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Que se realicen las correcciones correspondientes a fin de que se ponga mi presencia, ya que en todo aparezco como ausente y más abajo están mis intervenciones.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Con las observaciones planteadas respaldo la moción del doctor Ramón Echeverría.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el Concejal Ramón Echeverría, con el apoyo de la Concejal Luisa Cuero, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
5	<p>Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Para salir de cierta duda, si se da inicio a una sesión donde se da lectura al orden del día para aprobación y la persona está ausente en el primer punto está considerado que se coloque el ausente o que haya rectificación en la corrección del acta?</p> <p>Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Sobre todo cuando hay votación si llega atrasada y la persona vota inmediatamente se corrige.</p> <p>Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Pero si llega y ya está en la votación del segundo punto?</p> <p>Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Entonces se le coloca desde el momento que está en la sesión, desde ese momento que se encuentra presente.</p>	<u>A FAVOR</u>	



	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Con esa aclaración mi voto es a favor.		
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Con las observaciones indicadas mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar.-	Ausente en el momento de la votación	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.-	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 017 del 07 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, procedo con la lectura del siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión Ordinaria # 018, del Concejo Municipal, del 14 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- **ELEVO A MOCIÓN**, para que se apruebe el acta de la Sesión Ordinaria # 018, del Concejo Municipal, del 14 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Informarle señor Alcalde y señores Concejales, que se encuentra en la sala la Concejal, Licda. Laura Yagual.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Apoyo la moción de la compañera Yoli.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, existe una moción presentada por la Concejal Yoli Márquez, con el apoyo del Concejal Jorge Perea, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola	<u>A FAVOR</u>	



2	Licda. Luisa Cuero Bennett	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A FAVOR</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>A FAVOR</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacis Tenorio.-	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	10 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 018, del 14 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura al siguiente punto.

3.- Conocer acerca de las resoluciones administrativas de expropiación Nro.015, 016, 017, 018, 019, 020, 021,022, en el sector Propicia #4, manzana Nro. 111, parroquia 5 de Agosto, cantón de Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo a llamar al señor Procurador para que pueda explicar sobre este punto.

Roberto González Burgos, Procurador Síndico.- Estoy aquí para darle una explicación sobre el tema de expropiación, el proyecto consta con la expropiación de 8 terrenos con grado de afectación, el valor total del terreno, son de 19.500 dólares certificados por la dirección financiera, en base a lo que le faculta la ley el Alcalde firmó para la declaratoria de utilidad pública de dicha terrenos y dentro del artículo 2 se da conocimiento según lo que dice el COOTAD a los señores Concejales, ayer se ha notificado también a las personas afectadas las cuales se han acercado a firma la correspondiente acta de acuerdo, debo manifestar que todas estaban de acuerdo con el proyecto, una vez que se tenga la minuta el día de hoy se llevará a la notaría para proceder a realizar la



inscripción en el Registro de la propiedad, no es todo el terreno solo es la línea de afectación muy básica que inicia en 40 metros y termina en 16 metros.

Sr. José Maffares Guagua.- Gracias señor Procurador por indicarle a la ciudadanía y a este Concejo lo importante que es tomar buenas decisiones, estaba paralizada la obra y según lo que tengo entendido se había tomado en cuenta toda la vivienda y eso encarecía la obra pública, este Concejo liderado por el señor Alcalde y tomando las decisiones de manera responsable ha hecho modificaciones y se ha declarado en utilidad pública solo el espacio a utilizar y eso ha hecho que la ciudadanía tenga en los próximos días un puente habilitado y así podamos contribuir con el tráfico y darle la celeridad a la movilidad como Esmeraldas necesita, gracias señor Procurador por su presencia.

Roberto González Burgos, Procurador Síndico.- Otro tema importante que ustedes pueden resaltar es que son en realidad 11 terrenos, pero son dos de propiedad Municipal, y el primer terreno ya tiene una acción de protección donde ya el Municipio ya ganó, por el tema de expropiación.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Si bien es cierto se desembolsaran algo más de 19 mil dolares de las arcas del Municipio, esto no traera inconvenientes? Una vez que ya se había asignado por parte de Petroecuador recursos para la obra total del anillo vial?.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Lo que le compete al Municipio es expropiar, lo que teníamos que poner era los terrenos libres para la construcción, eso no se hizo anteriormente, porque teníamos más de medio millón que costaba comprar todas las propiedades que estaban ahí, como ciudad estamos entregando solo lo que se necesita realmente para la obra. Vaya a saber porque querían comprar todas las casas.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Sí quisiera señor secretario para tener en cuenta la próxima, que los informes nos lleguen a los correos institucionales, 48 horas antes como lo establece la ley, también solicito que se nos entregue el informe de Obras Públicas, el informe del administrador del contrato ya que dice termino de contrato de manera unilateral, porque solicito? para saber la motivación por la cual se ha tomado esta decisión administrativa.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Quiero felicitar la gestión realizada por nuestro Alcalde y celebrara el cumplimiento de las normas en el proceso, tengo algunas observaciones, una de ellas ya la aclaró el señor Procurador que es acerca del tema presupuestario, que era una partida de diecinueve mil quinientos setenta y dos dólares, mi duda era si las personas estaban de acuerdo y ya me acaba de aclarar que sí, otra observación acerca del proceso de negociación previsto en el artículo 58.1 de la Ley de Contratación Pública la cual establece que no se puede exceder el 10% y la certificación presupuestaria de expropiación es limitado, pero aquí creo que hay error de tipeo en la clave 0811111006, cuyo valor de metro cuadrado es de 86 dólares, con sesenta y seis centavos y se sobre pasa a 168.66 centavos, eso hace que se exceda el 10 % para que se corrija, otro punto seria el valor a pagar de las afectaciones es de 46 dólares por terrenos cuyos escrituras son menores a los que están en la ocupación del territorio y posterior este Concejo tendrá que revisar la rectificación de



medidas y linderos a un precio de 1 a 5 dólares lo que sería una afectación para nosotros como municipio y que se corrija un error de tipeo en el plano de afectación, que no coinciden los valores, solamente es de tipeo.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- El primer punto para responderle a la Concejal Lilian, es una disposición directa, es un requerimiento administrativa de este Alcalde, porque íbamos a esperar, primero que los rubros eran cerca de millón ochocientos mil dólares, tuvimos una conversación e inicialmente íbamos hacer un finiquito de contrato por mutuo acuerdo, pero ellos no contestaron, la ley nos asiste y nos permite hacerlo de manera unilateral pero sin declararlo contratista fallido, porque Geínco no fue culpable de no acabar la obra, sino el municipio por darle mal uso a los recursos que fueron entregados por Petroecuador para el puente, con el departamento de Obras Públicas del municipio tomamos el diseño estructural que fue presentado en el proyecto de en qué forma debía ser fundido el puente, este puente va a costar a la ciudadanía por unos treientos treinta mil dólares, cuantos tenemos señor Procurador dentro de la partida presupuestaría?

Roberto González Burgos, Procurador Síndico. - Tenemos 262.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Con eso vamos acabar el puente y el acercamiento de norte a sur, y sur a norte, más los 16 mil dólares si nos dan al 10 % porque hay propiedades que ya no son afectadas, que están en terreno y es posible que acepten el dinero y ese 10 por ciento a veces se puede dar en mejoras, pero no es que realmente tenemos que pagar los 19 mil dólares, entonces el plano que usted está tomando es referencial, no está dentro de las minutas, es referencial para que conozca, la primera casa esta con una acción de protección que por primera vez el municipio la ha ganada la 2 da es un terreno municipal y el de más adelante también es un terreno municipal, hoy lo expliqué en medios de comunicación, y aclaré porque muchas personas piensan que podemos tener problemas legales por terminar de manera unilateral, lo primero que ponen en todos los contrataos que si los intereses van en contra del estado se puede romper, en este caso es porque no teníamos fondos para seguir con este contrato, lo que sí va a ver inconvenientes es porque la misma empresa tiene dos eventos más, hay dos puentes de desnivel que mucha gente se queja, se pretendía compañeros que yo asuma por mutuo acuerdo acabar el contrato, eso significa que estaba aceptando lo que se esta recibiendo, yo no contrate y no estuve en los estudios técnicos, desconozco el diseño porque se hizo con tanta incomodidad, entonces con una decisión administrativa como la ley me lo asiste sin afectación al contratista, porque tenemos que llegar a un solo rubro uniendo las tres obras, con esto yo les quiero decir que Dios mediante la primera semana de octubre vamos a darle la apertura al puente, para poder cerrar el segundo puente y asfaltarlo, si hubiéramos seguido con el contrato la ciudad tendría que pagar millón ochocientos mil dólares, como nosotros estamos haciendo el acercamiento a la calle, el MTOP debía pagarle a la misma compañía 200 mil dólares, como lo va a construir el municipio debe pagarle al municipio la diferencia de pagar los cerca de 20 mil dólares más 2625 mil dólares, la obra nos va a costar 280 mil dólares de lo que nos regresa el MTOP doscientos catorce mil dólares, la obras nos estaría costando más o menos 58 mil dólares, yo creo que de esta forma estamos demostrando que somos



responsables al actuar de esta manera, alguna duda más que tengamos está el Procurador para despejar la parte legal.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Que quede claro señor Alcalde y ciudadanía que en ningún momento lo tome como que lo estoy cuestionando, este Concejo esta en pleno conocimiento de la buena voluntad de ahorro que esta desde el inicio de la gestión, imagínese una obra de un millón ochocientos mil y que se reduzca a trescientos mil, yo creo que es justo de celebrarlo, lo único que he solicitado a los directores que en el momento que se suba a este pleno de Concejo cualquier tema para conocer y resolver todos los informes se envíen 48 horas antes como indica la ley nada más.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- La indenización abarca también las viviendas que se encuentran antes de llegar a la “Y” de San Rafael que no permiten la ampliación de la vía.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Es el mismo ejemplo, la única diferencia que no se ha podido cerrar el contrato con Geínco porque todos esos trabajos que hacen falta debemos restarlo al trabajo generar porque a ellos se les debe como 500 mil dólares.

Roberto González Burgos, Procurador Síndico.- Al que usted hace referencia es a otro proyecto, el del MTOP, solo llega hasta el puente, del puente para allá es con Petroecuador, solo se está haciendo la expropiación con el MTOP, en la parte que le corresponde al municipio para poder terminar el puente.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Gracias señor Alcalde felicitar las gestiones que se están haciendo, efectivamente que nosotros como concejales estamos preocupados por lo que pasa en Esmeraldas, si bien es cierto el anillo vial tiene un valor de 18 millones de dólares si al contratista le han entregado 16 donde están los 2 millones restantes para esa empresa y si ya se hizo la gestión a nivel de contraloría para investigar esos recursos, no solamente es el puente tenemos el alumbrado eléctrico, qué valor tiene eso, que debe ser sustentado en el pleno del Concejo, es un proyecto que está coordinado y el municipio debe darle salida a esto, alguien debe responder por los recursos que Petroecuador entrego al municipio, creo que debería tomar Contraloría caras en el asunto en estos temas, todas las obras quedaron paralizadas y creo que tenemos que tomar acciones en todos estos temas y queremos respuestas inmediatas y no sigamos con ese retraso para nuestro pueblo y tenemos que ejecutar todo lo que no se hizo para nuestro pueblo, y que la gente comprenda que no es de hacer casa por hacer, sin autorización del municipio y quién lo hace que asuma también su responsabilidad y antes que se construya hay que llegar a decir que no se puede construir para que Esmeraldas tenga un rostro diferente.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Era mi deber como administrador explicarles a ustedes y la ciudadanía cuánto costaba y cuánto les va a costar ahora el puente, el Concejo tiene que tomar su decisión de fiscalizar el dinero de todo esa no es una responsabilidad mía yo cumplo con informarles y creo que hasta ahí personalmente dentro de lo que la ley me asiste es lo que le puedo informar, una cosa más dijo Napoleón vístame despacio que tengo prisa estamos haciendo las cosas bien con recursos propios con las campañas de recaudación que hemos lanzado y el buen manejo económico que



hemos tenido, por lo pronto conformemos una comisión de Concejales para ir viendo que es lo que se va hacer para acabar con esas obras que van quedando con casas dentro de la vía, con poste dentro de la vía, la parte eléctrica que no existe.

Licda. Laura Yagual Salazar.- Un gusto estar con usted después de ese largo viaje que hicimos al país de la responsabilidad, como ahora yo le llamo al país socialista de CHINA, sinceramente todas las acciones que estamos haciendo es enmarcado a la responsabilidad y al desarrollo urbanístico integral que el Alcalde haya tomado la decisión de absorber un contrato de manera unilateral demuestra la responsabilidad del cómo Alcalde y de nosotros como Concejales, porque a todos los esmeraldeños, taxistas, motociclistas, nos da temor subirse a uno de estos puentes, porque no hubo en su momento la fiscalización y el pueblo no estuvo enterado de la obra y jamás la recibió, porque hasta ahora en 4 meses le estamos dando respuesta a un problema de angustia de los esmeraldeños, dos administraciones han pasado y no se hizo seguimiento al proceso, nunca el pueblo ha sabido nada, el modelo de desarrollo que tenemos que construir es un modelo de riesgo donde muchas personas se van a quejar, pero es a raíz de que Esmeraldas ha crecido de manera desordenada, han hecho construcciones de manera desordenada, mucha gente ha hecho construcciones encima de una loma sin pensar que con una buena lluvia la casa va a caer y es costo para el estado, pero por qué ha sucedido esto?. Porque la gente ha buscado la manera de subsistir y sobrevivir, porque jamás hubo personas responsables para el desarrollo y crecimiento poblacional, va a ver muchas quejas de la población pero también desde este pleno del Concejo le pedimos a esta población que tomen conciencia, porque embellecer a Esmeraldas y sacarla del puesto donde está y ponerla en el sitio que se merece como la primera ciudad del país y de latinoamérica, eso nos va a costar mucho compañeros pero esto es de ida y vuelta, el mejor profesional no podrá hacer nada si el pueblo que nos escucha no está comprometido con lo que queremos lograr, y agradecemos al señor Alcalde por protegernos como concejales y en el monto que se signaba anteriormente como municipio, una vez alcance a ver que era un monto de un millón de dólares y donde esta ese recurso que ponían en el Poa, primera vez que hacemos notar que estamos expropiando tierras para beneficio de la ciudadanía y que por tantos años ha causado incomodidad para los esmeraldeños, estamos actuando con la responsabilidad que nos dio el pueblo, gracias por seguir siendo un brazo de un Alcalde que esta velando por los intereses de todos los esmeraldeños.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Gracias señor Alcalde yo quiero felicitar el accionar que ha tenido el Alcalde en compañía de los Concejales, para solucionar un problema que durante mucho tiempo ha afectado a los esmeraldeños, tanto en la parte urbanística como social, y la preocupación del Concejal Cabeza es nuestra y de la ciudadanía creo que haciendo las cosas bien en el marco de la ley vamos a ir resolviendo todo lo que será el anillo vial, la presencia de este puente nos abre algunas puertas a más de mejorar el tránsito, para que eso convenio marco pueda fluir y puedan venir esas obras y marcara el desarrollo tanto en lo urbanístico como en lo social para nuestro cantón.



Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Otra cosa antes de que se me vaya la idea en ese costo de los 262 mil dólares está el reforzado y el asfaltado del puente viejo.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias señor Alcalde, saludar un punto tan importante del día de hoy de conocer, siendo que está dentro de sus competencias pero que también nosotros que el pueblo nos eligió, estamos demostrando la responsabilidad que hemos asumido, desde este espacio me permito saludar a las familias esmeraldeñas y que Dios le dé la sabiduría, mi preocupación era por las familias que estaban en este sitio, pero desde este espacio felicito a las familias de como han asumido para hacer eco a esa aportación que era un derecho para toda la población de Esmeraldas, la Ley Orgánica de Contratación Pública en su Art. 58 habla la responsabilidad, de la declaratoria de utilidad, quiero reconocer el hacerlo de modo unilateral de modo que no afecte el estado financiero de esta institución que ahora mismo teniendo poco estamos dando bastante, verdaderamente Dios esta en el asunto y sabe porque estamos cada uno de nosotros aquí, y no hay ningún problema que nosotros cumplamos con nuestras funciones, la obra se terminara y le devolverá la dignidad a Esmeraldas, hermanos esmeraldeños ya conocen el monto con el que fue planificado el puente y el monto con el que se esta ejecutando en la actualidad la obra para poder mejorar el tráfico del ingreso y de la salida de la ciudad, ahora si vamos a devolver a Esmeraldas con la responsabilidad del Alcalde y de mis compañeros Concejales la dignidad a Esmeraldas, gracias señor Alcalde por darnos a conocer y decirle a Esmeraldas que estamos en las manos de dios y aún nos falta mucho por hacer.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Gracias a la compañera Yoli que siempre está orando por nosotros, continúe señor secretario con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde, procedo con la lectura del siguiente punto.

4.- Informe de gestión del Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias señor Alcalde y señores Concejales no me canso de bendecir a mis compañeros concejales a nuestra autoridad el señor Alcalde y a toda la ciudadanía esmeraldeña, al principio tenía miedo, pero eso que nos transmite los hermanos esmeraldeños cada vez que me encuentran en la calle me dicen vamos Yoli que si podemos, he cumplido con actividades y me voy gracias a Dios porque dice que el tiempo de Dios es perfecto, agradecerle a los compañeros concejales que fueron parte de las actividades y de las labores desempeñadas, agradecerle a cada uno de los directores porque ha sido un trabajo en equipo, a la audiencia ciudadana que me permitió que se los atendiera, el objetivo se cumplió y se atendió con un código de ética, donde la honestidad ha sido valorada sin considerar las transparencias políticas.



INFORME GESTIÓN – SUBROGACIÓN 01 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Mediante memorando Nro. 1018-GADMCE-A-2023, de fecha 01 de septiembre de 2023, el abogado Vicko Villacís Tenorio, alcalde del cantón Esmeraldas, manifiesta:

“(…) en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones fuera del país, solicito comedidamente a su autoridad subrogarme en mis funciones desde el día viernes 01 de septiembre de 2023 a partir de las 18h30 hasta mi retorno.”

Mediante memorando Nro. 1171-GADMCE-A-2023, del lunes 18 de septiembre del 2023, el abogado Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas comunica lo siguiente:

“(…) comunico a su Autoridad que, desde el lunes 18 de septiembre de 2023, a partir de las 17h00, asumiré mis labores de manera presencial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por lo que desde la fecha antes indicada sírvase por favor dejarme de subrogar, agradezco toda su gestión…”

En virtud de lo antes expuesto, expongo a continuación el detalle de mis labores desempeñadas durante esta etapa:

El objetivo de este informe es dar a conocer la administración, gestión y ejecución de las acciones que realice durante el encargo de subrogación del GADMCE, a través de todas sus Direcciones, con las estrategias que cada una desplegó, beneficiando a los habitantes, no solo del sector urbano sino también del sector rural.

El objetivo se cumplió en los quince días y se fortaleció con un Código de Ética, que debemos cumplir los funcionarios del ejecutivo de este Cabildo donde la preparación académica y la honestidad, han sido valoradas, sin considerar su procedencia política.

La transparencia en el uso de maquinarias y de los presupuestos participativos es una obligación de la política pública que demanda la ciudadanía, en el ejercicio de sus demandas presentadas ante la gestión municipal.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

250 personas participaron en las audiencias ciudadanas.

ACTIVIDAD	ESTADO/OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Reunión con Aso. Perla Esmeraldas, de la playa Las Palmas, donde solicitan contrato de uso de suelo	Proyecto presentado a la dirección de turismo	Organizar reuniones con la Dirección y trazar hoja de ruta con la asociación



<p>Reunión Docentes del Colegio Margarita Cortez, solicitan brindar mantenimiento a las instalaciones del coliseo de la unidad educativa educativa.</p>	<p>Dichas instalaciones, son utilizadas por la escuela municipal de Deportes.</p>	<p>Coordinar desde la dirección de Deportes la generación de la necesidad, puesto que se hace uso de dichas instalaciones</p>
<p>Reunión con presidente del Barrio Delfina Torres de Concha, solicitan tala de árboles en el sector; Destape de las alcantarillas, canal para salida del agua; readecuación de cancha los Ceibos.</p>	<p>Se procedió a realizar inspección con la Dirección de Ambiente.</p>	<p>Proceder desde la unidad de respuesta inmediata, para el destape de las alcantarillas del sector.</p>
<p>Reunión con Directivos del Barrio Propicia #4, solicitan asfaltado de las calles; resolver problemas de deficiencia de recolección de la basura.</p>	<p>Se procedió a realizar reunión con la dirección de higiene, dando por resuelto el tema de la recolección.</p>	<p>Canalizar la petición de asfaltado y generar una nueva reunión.</p>
<p>Reunión con Aso. de agricultores 15 de Mayo, solicitan volver a ubicarlos en los exteriores del Colegio Eloy Alfaro, los fines de semana para el expendio directo de sus productos.</p>	<p>Pendiente inspección</p>	<p>Coordinar con director de la comisaría. Solicitar informe sobre el área de frutas y verduras del mercado municipal</p>
<p>Reunión Aso. Eugenia Mosquera, denuncian la actividad de reciclaje por parte de los obreros de la recolección de basura; solicitan Ordenanza sobre reciclaje.</p>	<p>Se convocó a reunión con Director de Higiene, Dirección de ambiente, responsable del jardín, y el presidente de la comisión de Higiene.</p> <p>Se realizó reunión general con obreros de la dirección de higiene, con el objetivo de concienciar sobre la actividad y actores del reciclaje.</p>	<p>Solicitar a la dirección de comunicación la realización de video mediante dron, del botadero de basura.</p> <p>Solicitar a la comisión legislativa de higiene, el análisis y elaboración de normativa referente al tema de recolección y reciclaje</p> <p>Solicitar el contrato de la empresa Nova, presente en el botadero.</p> <p>Solicitar al procurador síndico emitir criterio sobre dicho contrato</p>
<p>Reunión con dirigentes de los barrios de la rivera puerto Limón, Palmar 1 y 2, 5 de junio</p>	<p>Se motivó una mesa técnica con director de obras Pública, administrador de contratos, fiscalizadores de la obra, presidente de la comisión</p>	<p>Se solicito informe de la situación actual de las obras. Adoquinado y construcción de la cancha</p>



		Pendiente. Recorrido en insitus para constatar obras
Reunión con Aso. de jubilados Simón Pacheco Perdomo, quienes solicitan apoyo del municipio para legalización de las tierras para construcción del nuevo hospital del IESS.	Realizar seguimiento del proceso hasta la aprobación del plano estructural, director de construcción Yordan Duque.	Solicitar al área pertinente, la atención prioritaria del tema
Reunión directivos del barrio Boca de Lobo, denuncian problemas de fuga permanente del agua potable.	Pendiente	una reunión con el gerente de la EMAPSE
Reunión COE Cantonal	Inspección del barrio San Martín Alto por aparición de laguna a causa de ojo de agua	Intervención inmediata
Reunión Aso. de emprendedores en moto-servicio segura, solicitan legalización de la asociación y el estudio de factibilidad.	Pendiente generar una reunión con Esvial y los miembros de la asociación.	Motivar reunión con el alcalde
Invitación a sesión solemne conmemoración de Parroquialización Tabiazo	Asistencia	Agenda de reunión con presidente de los GAD parroquial
Reunión con trabajadores de Autoridad Portuaria	Puerto comercial disminuye sus actividades por falta de dragado, Solicitan dragado integral	Agendar reunión con el alcalde
Acompañamiento en los talleres de fotografía y uñas acrílicas, ejecutados por la Casa Municipal de la Juventud.		Fortalecer estas actividades y espacios de integración de jóvenes
Reunión con directivos de los sectores La Cananga San Mateo Winchele	Se realizó la intervención de los sectores de acuerdo a lo solicitado por los moradores, presidente de la junta parroquial y concejal rural	Rasanteo y compactación de vías, reconfiguración de calles y perfilado de cunetas, corte de césped y poda de vegetación
Invitación casa de la juventud clausura y entrega de certificados curso de fotografía		Fortalecer estas actividades en espacios de confraternidad
Asistencia ha llamado de los moradores de Pegue	Constatamos la situación actual de Pegue mediante trabajo en	Se llevo maquinaria para el acercamiento de las rocas a fin



	equipo con el asesor Damián Mesa, comunicación, concejal rural y presidenta del GAD parroquial	de mitigar que las fuerzas de las olas arrastren en mayor proporción la tierra Se necesita urgente la construcción del muro de escollera
2da Reunión con moradores del sector Winchele	Solicitan los moradores, además del mejoramiento, se proceda al lastrado de las calles.	Amerita de manera urgente el lastrado de las calles. Emprender una Gestión ante la OCP, para la reparación de daños ambientales originados por derrames de petróleo en el sector.
Taller del Proceso de construcción del plan de seguridad cantonal de convivencia pacífica y ciudadana del cantón	Asistencia	Solicitar a la comisión Legislativa de legislación, generar un cuerpo normativo sobre el tema.
Visita a familias que reportaron perdidas por incendios	Entrega de ayudas humanitarias a ciudadana que perdió su inmueble luego de un voraz incendio en la parroquia vuelta Larga	Entrega de ayuda inmediata
Visita a familia que reporto perdida por deslizamiento de tierra	Entrega de ayudas humanitarias a ciudadana que perdió su inmueble luego de un voraz incendio en la parroquia vuelta Larga	Entrega de ayudas inmediata
Reunión de trabajo para la socialización del plan de prevención para el fortalecimiento comunitario de los niños y niñas adolescentes y familias	Pendiente para firmar con el alcalde	Convenio Unicef y GADMCE
Sesión de concejo	Presidir sesión de concejo 17 y 18	
Reunión con las Monjas de la caridad del Buen Pastor	Tema terminación del convenio de uso de espacio para el funcionamiento de la casa de acogida según acuerdo firmado	Pendiente reunión con el alcalde



Participación en actividades por conmemoración de Parroquialización de San Mateo

Fomentar el turismo

El GADMCE exige una institución municipal moderna y accesible. Por esta razón, la transformación debe comenzar casa adentro, optimizando sus procesos, simplificando los trámites, aplicando la reingeniería a varias dependencias, con el fin de que cumplan sus funciones haciendo uso de herramientas de última tecnología, con mística y responsabilidad, buscando soluciones de corto y mediano plazo, para brindar servicios públicos eficientes

Recomendaciones:

Dotar de EPP correspondientes que son: tapabocas, máscaras, guantes y ropa de trabajo. Se debe garantizar que todos los obreros lo utilicen durante su jornada laboral.







Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde para proceder a leer el siguiente punto.

5.- Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Bueno compañeros yo creo que en quinto punto debe desarrollarlo Laura y la idea que ella me acompañe a esa travesía 30 horas de viaje, le voy a ceder la palabra para que ella pueda contar la experiencia en el hermano país de China.

Licda. Laura Yagual Salazar.- Bueno compañeros no estaba preparada para hablar en este momento y dar un informe, pero para mí es un gusto inmenso decirles que la actividad que realizamos, ha sido una travesía y un espacio que nos ha llenado de mucha fortaleza para hacer de Esmeraldas, una ciudad mejor, los días que estuvimos ahí fue de mucho cansancio, el viaje fue de 4 días estuvimos en Panamá, luego en Brasil, un viaje de 12 horas, luego al otro lado en el continente africano 12 horas más de vuelo, nos compenetramos tanto con el Alcalde que pasamos sonriendo y soñando con todo lo que queríamos hacer en Esmeraldas, cuando llegamos ya nos esperaba un amigo del Alcalde que es un esmeraldeño radicado en China desde hace mucho tiempo que nos traducía de manera exacta, en esa misma noche tuvimos nuestra primera reunión con un grupo de empresarios que querían ayudarnos en esta regeneración urbanística, donde compartimos con ellos en una mesa donde todos se sientan a tomar decisiones y demuestran que todos somos iguales, y así continuamos con nuestro recorrido por el tren bala, llegábamos y a dura penas y podríamos observar a China en pantalla donde el gobierno trabaja para vender su ciudad no solo al mendo sino a sus propios habitantes, donde todo era impresionante y majestuoso porque donde mirábamos era arte, y a la vez nos dio melancolía de ver nuestro cantón achiquitado y de ver cuán grande podemos ser y hacer de Esmeraldas una Esmeraldas productiva, y cabe recalcar que pese a los inmensos rascacielos todo estaba diseñado para conservar la naturaleza y conservar su identidad, en medio de todo nuestro recorrido pudimos ver que lo moral no se aparta de China, porque ellos tienen su propio modelo de internet no permiten que ingrese las redes sociales que conocemos, no permiten el ingreso de canciones que desdican de lo que debe hacer y tener un joven, como acá que matan alguien y le ponen hasta la cabeza, tienen un modelo e educación integro de vida, nuestra presencia tuvo fruto porque tuvimos un Alcalde que supo defender esta Esmeraldas hermosa, estuvimos en una de las ciudades con una relacionista pública que nos concretó reuniones con varias empresas, donde estaban empresarios de diferentes líneas incluyendo las universidades, donde nuestro pedido era sencillo permitirle a Esmeraldas que le abran las puertas al mundo, pudimos venderle a Esmeraldas mediante un video y cuando le tocó al Alcalde dibujar a nuestra Esmeraldas, donde se veía al campesino al pescador, no le podemos negar que hubo un momento donde nuestros ojos se llenaron de lágrimas al ver todas las riquezas puestas en eso video y ver como lo Chinos se asombraban al ver todo lo que tenemos y no ha sido explotado, después de esa presentación el Alcalde expreso sus necesidades y vendimos a Esmeraldas tal y cual se lo merecía después de esta intervención todos los empresarios querían venir para que Esmeraldas sea esa



puesta de sol de China a Latinoamérica, solamente una empresa ya tiene el deseo y a voluntad de venir a invertir en Esmeraldas cerca de 50 millones para implementación de una fábrica lo que pudimos construir en estos días era un logro llevando en la frente y el corazón el nombre de Esmeraldas, pudimos visitar una de los patrimonios de la humanidad que es la muralla China, pudimos recorrerla, conocer su historia, nuestro Alcalde conoce la historia porque estudio allá, y como él dice 50 años atrás China no era ni la sombra de lo que es ahora, ahora es la primera potencia mundial en todos los sentidos yo había estudiado a MAHO y fue un honor estar frente a su monumento y ver que era tal como lo leí en los libros su historia, lo vi de manera real, China es un verdadero país socialista donde se practica la integridad de la sociedad en su conjunto, vinimos tan enamorados que queremos plasmar un pedacito de lo que vimos en cada parte de Esmeraldas y ser la primera potencia turística de Ecuador, gracias a este Conejo por permitirnos hacer esa visita y conocer que es el verdadero socialismo y que es lo que queremos hacer con nuestra ciudad, que no estábamos equivocados cuando en nuestro deseos esta cambiarla ciudad, decía siempre mi Alcalde que cuando estudio le decían que para que hoy sean feliz tuvieron que sufrir muchos, seguramente así mismo nos pasara pero para que el futuro nuestras generaciones reciban un legado debemos esforzarnos para tener un verdadero desarrollo urbanístico con acceso a empleo, y una vida digna gracias a todos ustedes y a la ciudadanía por darnos la oportunidad de trabajar de la mano de un Alcalde que está dando la oportunidad a cada uno de sus Concejales de tomar la posta y decir el futuro de una Esmeraldas con una nueva historia de desarrollo pero también llena de transparencia. Gracias compañeros.

Mgtr. Vicko Villacis Tenorio.- Compañeros decirles que estoy convencido que Dios está con nosotros, yo quiero que sepan que no tengo recelos contra nadie, que no quiero hacer más de lo que las personas sueñan tener para vivir diferente, y voy a discutir con Laura, porque no poder ser mejor que China y ser un modelo de desarrollo que marque una tendencia distinta, fuimos a China porque necesitábamos bajar costos en el proceso del agua potable de calidad y fuimos a la fábrica de poli cloruro de aluminio, y claro habrán muchos odiadores que dirán que fuimos a gastar recursos pero solo esta gestión le ahorran a Esmeraldas un millón y medio por año y si me toca viajar a China para hacer ese ahorro en beneficio de Esmeraldas voy a viajar mil veces, tuve que llevar a una persona que no es de mi línea para que diga cuanto íbamos a gastar en el químico del agua, yo me lleve de este Concejo un requerimiento, no tenemos para levantar un emprendimiento no tenemos audio, no tenemos tarima, y la parte más importante para estar en China a mi criterio era el tema de las becas para los esmeraldeños, para que tengan una calidad de vida diferente, mire la falta de educación que la derecha nos va a sacar adelante porque esta Estados Unidos y ponen de ejemplo de la Izquierda a Venezuela, porque no hablamos de la primera potencia mundial que es China, gústele o no y su es socialista, ahí tenemos personan que quieren venir a poner una empresa por 50 millones, como también encontramos trabajadores que ganaban 350, pero suplían sus necesidades básicas, yo tuve una compañera e mi pos maestría que los padres eran pescadores y ella tenía más de 30 millones de dólares, porque el estado le dio la oportunidad de solar y ser un



empresario, las becas las vamos a firmar si Dios lo permite para octubre y saben con que universidades vamos a tener la oportunidad para nuestras jóvenes que vienen de colegios pobres, con universidades que están en el ranking de las 20 mejores del mundo y de China de cada 100 estudiantes 98 tienen trabajo en el mundo, de esos el porcentaje que el que estudia tiene trabajo en el 75% de lo que estudio y han formado empresas y son exitosos y el 100% están trabajando, las carreras, Sistemas, Tecnologías, Negocios y Administración y Economía, sabe cómo logramos conquistar porque comenzaron a llorar cuando yo estaba exponiendo, con amor y cariño es como te quiero Esmeraldas, que la estábamos viendo en un video y sabe cómo salió adelante China como lo está haciendo en este momento Esmeraldas de este Concejo, y podía estar tranquilo allá porque sabía que tenía un excelente grupo de concejales y mi profundo agradecimiento por el amor que estamos desarrollando para Esmeraldas gracias a cada uno de ustedes, todos tenemos interés diferentes pero no hemos perdido un norte de sacar adelante esta ciudad, la noticia más importante la empresa que no ha llegado, viene una empresa que trae 50 millones para invertir y generar 400 fuentes de trabajo gestionando con la Cámara de Comercio de Don Wang, oportunidad que los técnicos al Gerente van a estudiar a China y después ya no tengan que usar traductor y puedan comunicarse en mandarín, Esmeraldas por su situación geográfica y lo que le dije somos verde no por la piedra preciosa sino por ser la primera provincia de la costa que genera cuencas hídricas en su misma provincia y mueren en el mar, tenemos una posibilidad fuerte de poder ser la despensa de 160 millones de habitantes, activar el puerto, me di cuenta que estaba los trabajadores del puerto soñando que les draguen dragar para que? ¿Para qué entre un barco? Pero les traigo una sorpresa tenemos alguien que se quiere hacer cargo de ese puerto pero con los mismos trabajadores con un sueldo fijo, dio mucha pena que en las redes sociales hasta mi compañera Lilian, por eso tengo que decirle aquí nadie tiene bandera política aquí todos tenemos la blanco y verde, necesitamos luces para salir de esta coacla, muchos dicen se fueron a ver audio, luces, quien que haya nacido en Esmeraldas no le gusta la danza la cultura, y hasta mi hermana Yoli me dijo los cristianos nos gusta adorar a Dios y no tenemos un parlante para que un chico declame y pueda soñar, un país que tiene cultura no tiene delincuencia, un país que tiene arte tiene creatividad, entonces no tengo temor a decirle que mientras muchos juzgaban salíamos a las 4 de la mañana para llegar a un punto donde quedaban la fábrica, compañeros les pido formar micro comisiones vienen en noviembre y debemos darle la mejor impresión, lo que alguna vez me dijo uno de los muchacho en conflicto Vicko el bandido soy yo pero quiero que mi hermano trabaje, sabe que significa? Que alguien le robo el sueño, por eso quiero oportunidades sanas de educación, me siento honrado hasta hoy de compartir esta mesa con ustedes porque la ideología es el desarrollo, sabe quién nos va a sacar de esto nosotros, en este mismo comunismo que estamos haciendo hoy a la ciudad yo gano más que ustedes pero eso no significa que alguien que no esté en mi línea política no me pueda acompañar o participar, espero yo que nos entreguen las competencias del puerto porque nosotros las vamos a conseguir, esta el muchacho que tiene problema pero de tras de él esta la familia que quiere salir adelante, tuvimos un gobierno en contra que nos ofreció proyectos y no han despachado la primera obra, estamos cansado que nos vean como peseteros, la obra no llega, tenemos los piñeros a dos horas y se exporta por Guayaquil o velamos por nuestros intereses



o nadie nos va a defender, nosotros no somos pobres nosotros somos ricos, como no ir a una planta de buses los buses valen 105 mil dólares y el bus es totalmente eléctrico, pero para Esmeraldas no, mírenlo es que sueña como rico, yo estoy tratando que nuestro pueblo tenga dignidad que esa madre que trabaja vaya en un bus con aire acondicionado, eso es dignidad y protección al medio ambiente y le conseguimos el 70 por ciento de financiamiento, con una independencia de 400 km, van a ahorrar combustible, los mantenimientos del motor dan mayor durabilidad, y hasta cuando nos venden a nosotros, el primer día que vine un señor de la sierra me llamo racista, parece que no le dijeron que mi madre es negra, racista porque le dije desde don quiera que este Jaime Hurtado va a decir bájame de aquí para que este pueblo se desarrolle, los invito compañeros que por primera vez tiene un Alcalde que puede tener presidente le digo algo con cariño, hoy yo les pido como amigo por todo lo que hemos visto, cuando tenemos un gobierno en contra nunca ha dado resultado, nunca he peleado con los gobiernos pero nunca nos dio un solo proyecto, hay gente que dice yo no quiero a Correa no lo quiera pero quiera que su tierra y a su familia y su tierra el único puerto estatal es este puerto, la última vez dijimos no ha gobernado y le dimos la oportunidad y nos falló, me siento bien que hayamos cumplido me prometí en mi proyecto para llegar Alcalde que íbamos a traer arte y cultura, hay que enviar una comisión de turismo y cultura para poder hacer el próximo año el festival y fomentar el turismo y que la gente conozca nuestra cultura tenemos una invitación, y me gustaría que vaya un Concejal y el director de Turismo para comenzar a prepararnos, todo lo que este al servicio de la ciudad lo pondré al servicio de la comunidad, creo que con la administración de todos nosotros esto va a mejorar y nos meten en la cabeza que estoy buscando luces claro que estoy buscando luces para salir de las coacilas que nos han metido, muchas gracias por cuidar la ciudad y haber seguido avanzando los proyectos, vamos a tener una reunión para prepararnos para noviembre que vienen los empresarios, solo vienen a Esmeraldas y creo que la forma de crear las empresas es brindar oportunidades de empleo a los esmeraldeños.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 11h30 se da por finalizada la sesión e Concejo del 21 de septiembre de 2023.

Abg. Vicko Villacís Tenorio, Mgtr
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO